

FACUA solicita al Ayuntamiento de Gijón que solucione los problemas de contaminación de la playa de Poniente

FACUA-Consumidores en Acción se ha dirigido al Ayuntamiento de Gijón, en Asturias, para solicitarle que tome las medidas necesarias para solucionar los problemas de contaminación de la playa de Poniente.

La asociación, a través de su delegación territorial en el Principado y medios de comunicación de la zona, ha tenido conocimiento de que en dicha playa se ha asentado una "*espuma contaminada de origen desconocido*" que ha surgido en un momento en el que la ciudad acumulaba un alto nivel de contaminación atmosférica.

FACUA considera imprescindible que se proceda a analizar el agua y se tomen las medidas necesarias para devolver a la playa a su estado óptimo, evitando así que los vecinos vean perjudicada su salud.

La asociación, por tanto, recuerda que la Administración Pública está sujeta al principio de salud en todas sus políticas, debiendo favorecer y promover entornos saludables y evitando aquellas que supongan riesgo para el bienestar de la ciudadanía, tal y como dicta la Ley General de Salud Pública.

De igual forma, el artículo 12 de la misma normativa establece "*el deber de vigilancia en salud pública*" y la Constitución Española reconoce tanto el "*derecho a la protección de la salud*" como el deber de los poderes públicos para dotar las prestaciones y servicios necesarios para llevar a cabo dicha protección.

FACUA también recuerda que ya se había dirigido anteriormente al Ayuntamiento de Gijón en relación con la "boina" de polución que cubre la ciudad, y que puede perjudicar la salud de los ciudadanos.